

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

J. A. AGRAMONTE

Num. 22 — New York, 6 Agosto de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a
J. A. AGRAMONTE,
214 PEARL ST., NEW YORK.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento más dispuesto y discordante, sino ordenar el acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funden.

DIRECTORIO

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí
TESORERO: - - - - - Benjamin Guerra
SECRETARIO de la Delegación, Gonzalo de Quesada

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,
Secretario, R. G. Socorro.
De Tampa: *Presidente*, Fed. Sanchez,
Secretario, J. Granados.
De New York: *Presidente*, Juan Fraga,
Secretario, S. Figueron.
De Jamaica: *Presidente*, José Mayner,
Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:

José Martí, - - - - - 120 Front Street.
Benjamin J. Guerra - - - - - 281 Pearl Street.
Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn.
Federico Sanchez - - - - - West Tampa, Fla.
J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla.
José Mayner, - - - - - 27 Sutton St., Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

"Liga Patriótica Cubana,"
"Patria y Libertad,"
"Juan Miyares," No. 1,"
"Unión y Libertad,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Martir de San Lorenzo,"
"Cabaniguán,"
"Luz de Yara,"
"Hatuey,"
"J. F. Lamadrid,"
"Occidente,"
"Francisco V. Aguilera,"
"Brigadier," "Cecilio Gonzalez,"
"Donato Marmol,"
"Perico Cestero,"
"Guásimas de Jimaguayú,"
"Riferos de la Habana No. 1,"
"Yaguaramas Intransigentes,"
"Pedro Figueredo,"
"Lares y Yara,"
"Cuba Independiente,"
"Sebastián Amabile y Correa,"
"José Rafael Estrada,"
"Union,"
"Riferos de las Villas,"
"Caballería Camagucyana,"
"27 de Noviembre,"
"El Porvenir de Cuba,"
"Coronel Juan Monzon,"

NEW YORK.

"Los Independientes,"
"José Martí,"
"Borinquen,"
"Pinos Nuevos,"
"Independientes de Cubanacán,"
"Mercedes Varona,"
"Las Dos Antillas,"
"Riferos de la Habana, No. 2."

TAMPA.

"Liga Patriótica,"
"Ignacio Agramonte,"
"Aguilera,"
"El Aguila de Tampa,"
"Máximo Gomez,"
"Coronel Diego Dorado,"
"Guerrilla de Roloff,"
"Los Independientes de Tampa,"
"Cuba,"

JACKSONVILLE.

"Club Político Cubano."

BOSTON

"Cuba y Borinquen."

CHICAGO

"Tello Lamar."

PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 3."
"Silverio del Prado."

ATLANTA.

"Macheteros."

OCALA.

"Club Político Cubano."

NUEVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

JAMAICA.

"José Maria Heredia,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Bernabé Varona,"
"Oriente,"
"Francisco Vicente Aguilera."

Las Expediciones, y la Revolución.

Ni el material atrasado, ni el atareo en cosa mayor, dejan á PATRIA, en días en que es ilógico dormir, tiempo para reflexionar en este número, como hubiera querido, los acontecimientos, no todos de naturaleza pública, que acaban de sellar la organización, larga y firme, de los cubanos revolucionarios. Ni el riesgo de los habitantes de Cuba, y el sigilo indispensable en una obra revolucionaria viril, permite, por dar miel á la vanidad, que se saque al público lo que se ha de quedar para la almohada; puesto que ya es hora de que de todo revolucionario se pueda decir lo que de uno de ellos dijo en la Habana un jefe de policía, y fué que "aquel era el único criollo que no se le había entregado por la boca". Ni en el estado delicadísimo de composición en que aún andan, y en la guerra y despues han de andar, los elementos revolucionarios de nuestro pueblo, sería perdonable poner ante el enemigo los modos con que los vamos componiendo, ni comprometer nuestra propia obra con el alarde de un triunfo que sólo será verdadero cuando la prevision de unos cuantos sea confirmada por la continua y unánime justicia. No nos hemos de manchar, ni hemos de entorpecer nuestro progreso, con la glorificación de una victoria entre nuestros propios elementos, que supondría tras sí la mortificación de los vencidos, ni con la lisonja funesta á uno solo de nuestros factores, que crearía mañana en la república un peligro mayor que el que nos empeñamos en desarraigar. La república, sin secretos. Para todos ha de ser justa, y se ha de hacer con todos; pero no llegaría al triunfo, ó llegaría envenenada, la república que, por apetito de auxiliares, prometiese en la sombra de la candidatura lo que no puede ni debe cumplir á la luz de la victoria. Levantarse sobre intrigas, levantarse sobre serpientes. En revolución, los métodos han de ser callados; y los fines, públicos. A su hora, y por su propia majestad, irá enseñando el Partido Revolucionario sus conquistas. Por ellas se verá que no rehuye el cubano acaudalado trabajar por su patria con el cubano pobre; — que no vuelve el español bueno y liberal á disponerse á clavar, por el delito de aspirar á crear en las Antillas casa libre al padre, el pecho de sus propios hijos; — que el respeto de un pueblo extraño y poderoso, nunca obtenido por la súplica arrodillada, se consigue, amplio y apasionado, por la determinación visible de lograr la libertad, y la visible capacidad de unir y administrar los elementos suficientes para lograrla; — que los héroes que compraron sus gra-

dos en la campaña de la independencia á pura herida, saben á la vez pelear contra el enemigo como militares, y amar y mantener la república como ciudadanos. — República ha sido la Florida el mes último, donde quiera que viven cubanos; república donde bullían los hombres enteros, con sus ilusiones encendidas y sus esperanzas guardadas, con los recelos penosos de la verdad social y aquel dolor del destierro y pasión de la patria donde los recelos se descuajan y confunden: — y es lícito decir que pocos pueblos pudieran exhibir mayor cantidad de virtudes constructivas, y menor cantidad de elementos de desorden. Cuanta grandeza necesitamos, cuanta abnegación necesitamos, cuanta sagacidad necesitamos, tenemos.

* * *

Y ¿habría de reducirse toda esta obra formidable de creación, esta tarea total y meritoria de incluir en el levantamiento del país la mayor suma de componentes de él, este propósito fundamental de ligar en una revolución amplia y sincera los factores de antecendencia ó hábitos opuestos que pudieron luego malograrla ó entorpecerla, este afán de ensanchar la revolución inevitable de modo que se asegure el apoyo de los que pudieran vengarse de su parcialidad con el desvío propio de los que nada esperasen de ella, — habría de reducirse esta obra ordenada y filial, que baja hasta las raíces de un pueblo para ir creciendo con él hasta las alturas, esta obra de violencia actual que se compone de manera que ahorre violencias posteriores, esta obra dispuesta, en lo posible humano, para evitar al país, de manejo complicadísimo, los azares de una aventura ó el frenesí del entusiasmo, — en una mera calorada de mozos; en una barcada más, de las que carga la ceguedad ó la presunción, y descarga el descrédito ó el cadalso; en una racha de invasores, sin más bandera que un nombre simpático, y sin el plan cuidadoso que los patriotas verdaderos deben á un país que no tienen el derecho de perturbar hasta que no cuenten con las probabilidades de salvarlo? ¿Habría de caer el Partido que condena expediciones aisladas é insuficientes, y todo lo que no sea la obra de conjunto que necesita nuestro país heterogéneo, y á la vez decidido y reacio, en una expedición aislada é insuficiente? ¿Habría de comprometerse, por el prurito culpable de una expedición personal, la obra nacional y definitiva de la revolución? Para librar al país de lo imprevisto se fundó el Partido Revolucionario Cubano; para someter la aspiración patriótica al bien y voluntad del país, y no para ponerse, so pretexto de gloria, encima de él; para recoger, con mano justa y benigna, los hilos que deja sueltos, al azar ó á la desesperación, la incapacidad melindrosa de unos y la paciencia mirífica de otros; para tenerle tesoro y política á la isla, el día en que desbandados de nuevo sus hijos, necesiten, en el destierro y en el bosque, de un tesoro que abrevie el sacrificio, y de una política comprensiva, sin miedos ni adulaciones, que hermosee y acelere la guerra, y contribuya á la paz de la victoria. El Partido Revolucionario Cubano se fundó y prospera, con el fuego intenso é indómito del apostolado, para allegar con orden y cariño, dentro y fuera de Cuba, todos los elementos necesarios en la guerra de independencia á que va forzosamente un país cuya necesidad urgente de vida es mayor que las condiciones falsas, inestables y vergonzosas de existencia que le crea una metrópoli floja y hostil. De los enemigos de la aventura está hecho el Partido Revolucionario Cubano; y no de aventureros. Lo que la Isla manifiesta, en la guerra, y en la paz, está haciendo. Pero esta curiosidad de que los vi-

gilantes mas celosos del porvenir de Cuba pudiesen ser, precisamente, los que lo comprometiesen con una intencion parcial y gloriosa; esta maldad de que los que quieren ahorrar á Cuba dolores y sangre innecesarios fueran, precisamente, los que sin consejo ni derecho ni oportunidad abriesen á la loca las fuentes de sangre; esta nimiedad de que los que conocen hombre por hombre el país cubano, y saben cuan difícil es adelantar con alguna ventaja su composicion, fueran, precisamente, los que, por un renombre histórico que ya no necesitan, ó por una veleidad de gloria á que no tiene derecho un cubano honrado, precipitasen el país á la descomposicion de que, sólo en el desconcierto político y en las varias formas de la cobardía patriótica, pretenden salvarlo; esta niñez de que los revolucionarios probados de Cuba, empeñados hoy en gran mayoría en la nueva revolucion, arriesgaran su obra de conjunto,—la obra de fundar por una guerra imprescindible una república viable,—con la calaverada marcial, ó la racha ambiciosa, de una expedicion insuficiente y vocinglera,—sólo puede ocurrir, en verdad, á un busca-párrafos callejero de la prensa noticiosa, ó á los agentes que España tiene á sueldo para levantarnos dificultades por el mundo, ó á los cubanos culpables, en las cosas de la patria, de ceguera voluntaria ó de candor supino.—Para la patria nos levantamos. Es un crimen levantarse sobre ella.

LA DOMINACION Y LA INDEPENDENCIA

II.

El Criterio nos lleva como de la mano á tratar de la independencia del continente sur-americano, después de haber examinado á la luz de hechos incontrovertibles lo que ha sido y es la dominacion de España en las dos Antillas que la quedan del legado espléndido de Colón.

Veamos ahora cómo se expresa El Criterio, copiando literalmente sus palabras, en prueba de nuestra rectitud en la discusion:

"Hoy por hoy, dice, ciertamente, tenemos muchas reclamaciones justas que hacer á los gobiernos metropolitanos, en reivindicacion de nuestro derecho y en desagravio de la injusticia con que en ciertos casos se nos trata; pero aun así ya pueden los libre-pensadores colombianos envidiar al puertorriqueño, libre, cuando quiere, de la férula ultramontana; ya pueden los periodistas venezolanos y de Santo Domingo desear para sí la independencia con que nuestros periódicos pueden tratar y tratar TODAS nuestras cuestiones: en general, y salvo excepciones inolvidables como la del año

1887, el ciudadano tiene en Puerto Rico más garantías que en las repúblicas hispano-americanas".

Y más adelante añade El Criterio, con un optimismo impropio de la protesta aparatosa que, en letras muy gruesas, publica al frente de todas sus ediciones:

"Somos pequeños y débiles para constituir con nuestro esfuerzo una nacionalidad que correría el riesgo de verse, á cada paso, escarnecida por otras más importantes; mientras que, por lo contrario, el pabellón de España tiene y tendrá siempre bastante prestigio para que nada debamos temer ahora en ese orden de cosas."

"Los ejemplos de Venezuela, Santo Domingo, Colombia y otras repúblicas, deben ponernos sobre aviso, y no anhelar lo que no pueda sostenerse con orden ni con prestigio."

Un periódico reaccionario intransigente, de esos que en la pequeña Antilla dan y niegan patentes de españolismo, no se hubiese expresado de modo más halagador para los dominadores omnipotentes. ¿Donde aprendió El Criterio esa doctrina inmoral de la sumisión a fortiori, que rompe de todo en todo con las prácticas republicanas de los pueblos libres? ¿Con que hay muchas reclamaciones justas que hacer al gobierno español en reivindicacion del derecho de los puertorriqueños, y á pesar de esto se acepta sumiso el dogal que oprime y la esclavitud que envilece, porque somos pequeños y débiles para constituir una nacionalidad independiente, que escarnecerían otras más importantes, y España tendrá siempre bastante prestigio para que nada debamos temer en ese orden de cosas?... ¿Tan cierto es que viviéndose en un medio anormal y corrompido, cede el carácter firme y se extravía la noción del bien y de la justicia! Es decir, que se debe aceptar la tutela bochornosa, para evitar las detenciones que el vecino codicioso acaso pudiera infligirnos. El pajarillo debe permanecer enjaulado, por temor de que el gavilán acaso pudiese apresarlos entre sus garras. El sentimiento de libertad, innato en el corazón humano, no debe ser satisfecho, porque acaso puede ser tropellado por la omnipotencia brutal del despotismo. Y no contamos con que hay leyes que regulan las relaciones internacionales, y que no es fácil romper abiertamente con ellas, sin que re-

clamen todas las demás naciones que pueden verse igualmente escarnecidas, porque el respeto hacia las pequeñas es garantía de seguridad, de reconocimiento y de afectuosa correspondencia para las poderosas. En todo caso, y según la teoría de El Criterio, mejor es aceptar la ignominia presente y continuada que nos mantiene sin personalidad y sin derechos reales y efectivos en la práctica por más que se nos acuerden en teoría, que gozar de una independencia amplia y propia, cediendo al temor de que pudiese ser desconocida.

Y vamos ahora á los cargos que á ciertas repúblicas de América hace incidentalmente El Criterio para afirmar que Puerto Rico tiene más garantías liberales (sic) que la América libre en su parte meridional. Por de contado que el periódico puertorriqueño no ha caído en la cuenta de que el dardo envenenado que dirige á las repúblicas de Colombia, Venezuela y Santo Domingo, que cita particularmente, va á herir de rechazo á la metrópoli educadora.

En efecto, si esas naciones independientes no han podido aún borrar las huellas de predominio personal y de despótico vasallaje, ¿de quién la culpa sino de los conquistadores, que llevaron al suelo virgen de América sus luchas de banderías, sus odios mortales por la dominacion de la tierra y su insaciable sed de mando? ¿Acaso educó España á los pueblos americanos para la vida de los ciudadanos libres, ó para que fueran perpetuamente siervos de los mandatarios presupuestivos que iban á medrar á la tierra sojuzgada?

Y ya que El Criterio enrostra á las nacionalidades americanas por los vicios que le dejó la dominacion española ¿puede decirnos si es más feliz respecto al particular la nacion prestigiosa á la cual quiere permanecer unido? ¿No es aún el sable triunfo en la patria de Daoiz y de Velarde? ¿No es la empleomanía el cáncer que corroe las entrañas del desgraciado pueblo español? La libertad de conciencia, ¿acaso está afianzada robustamente en España, cuando todavía no ha podido emprender la reforma de la separacion de la Iglesia y del Estado? ¿Marcha tan prósperamente la nacion de Lepanto y San Quintín, de Bailén y Pavía, que nada tengan que envidiar los colonos españoles á los verdaderamente autónomos ingleses del Canadá? Y no eche en olvido este dato El Criterio para que otra vez sea más justo en sus inculpaciones. Más de mil años hace, desde Covadonga á la fecha, que la península ibérica es nacion independiente, y aún no ha podido fundamentarse como Estado libre en la verdadera acepcion de la palabra, á pesar de sus heroicas luchas por la libertad. No cuentan aún cien años de vida independiente los pueblos de América que fueron sus colonias y se rigen por el sistema republicano, que es lo permanente; lo occidental, que son las luchas en que se debaten y que recibieron por triste ley de herencia, va desapareciendo á pasos agigantados. No otra cosa cabe decir de pueblos que en poco menos de una centuria rompieron con un pasado oprobioso de esclavitud

moral y material, asentaron las bases del gobierno democrático, crearon leyes, hicieron costumbres públicas, y han impulsado sus fuentes de riqueza. Nosotros retaríamos á El Criterio á que nos señalase otros pueblos que en igual periodo de tiempo hubiesen hecho tan admirable obra, salvo los Estados Unidos, que no los formaren las razas originarias de América, sino el producto depurado de la civilización inglesa, la nacion europea que mas alto concepto ha tenido en todos los tiempos de la libertad práctica.

Ya veremos en otro artículo, pues apremia el tiempo, lo que hay de verdad entre las garantías liberales que se disfrutaban en las Antillas españolas, en relacion con las de la América libre.

De paso diremos á La Revista de Puerto Rico que guardamos en cartera su razonado artículo, tan galante en la forma como abundoso en buena doctrina colonizadora, y al que le daremos contestacion cumplida tan pronto acabemos con El Criterio.

S. FIGUEROA

A. VELEZ ALVARADO

F. GONZALO MARÍN.

Ver continuación

TAL PALO, TAL ASTILLA

Fotografía de la Revolucion.

A Máximo Gomez.

Justo es que la imaginacion ardiente del cubano se extasie elevando á las nubes los gloriosos hechos de nuestra incomparable epopeya. Natural es que se afane por estudiar sus rasgos y sus hombres mas prominentes y que dedique un aplauso a nuestros héroes y un recuerdo de gratitud á la memoria de nuestros esclarecidos mártires.

Y ya que unas veces por la tradicion, otras por las versiones que afortunadamente han podido salvarse de ese huracan que commovió toda la sociedad cubana, y otras por los datos históricos que cuidadosamente se han conservado hasta nuestros dias, se conocen los hechos legendarios de los Cé-

spedes y Aguilera, de los Agramonte y Máximo Gomez, de los Morales y Lorda, que figuraron á la cabeza de nuestra lucha sin ejemplo; nosotros, que arrastrados tambien por el vendaval revolucionario, tenemos la dicha de contarnos entre los supervivientes, hemos de emprender la tarea de dar á conocer á nuestro pueblo los humildes héroes de abajo, aquellos que, á pesar de su pequeñez, arrancaron su aplauso al círculo que los rodeaba, y á quienes la ingratitud va envolviendo ya en las capas del olvido.

Martin Pratas esa africano honrado, cumplido y laborioso.—Estas tres cualidades lo hicieron distinguirse de su amo y respetar de sus infortunados compañeros en el ingenio, en que funjia como capataz.

Cuando la Revolucion barrió todas las impurezas de la tierra Oriental, cuando de un solo tajo tronchó la nefanda institucion, pasó Martin Pratas, capataz de una cuadrilla en el ingenio, á capitán de una compañía en el campamento. Nadie mas respetuoso, nadie mas respetado que el Capitán Pratas. Su jente, escogida por él en la dotacion, era ejemplar: jóvenes, ágiles y valientes, natural era que se destacaran por encima de todos los de su raza.—El Capitán Pratas adquirió fama de estrategico y de organizador desde su incorporacion al ejército revolucionario: nació jefe. Tenía el hábito del mando y sabia hacerse respetar.

Su gusto africano se adaptó perfectamente á los variados y brillantes colores de nuestra bandera y de nuestras insignias: sobre su traje blanco, irreprochablemente limpio, lucía él con orgullo sus insignias de Capitán: su sombrero, adornábalo profusamente con cintas que á modo de gallardete pendían por la parte de atrás y flotaban al aire cuando se movía. Las motas de vivos colores que pendían de su machete y de su revolver, le adjudicaron con razon el sobrenombre del "Capitán de los Flecos" con que era conocido en toda la comarca.

Tenia adseritos á su persona dos objetos, á cual mas queridos, sin los cuales el Capitán habria sido cual Sanson despues de cortado el pelo. Uno era un trabuco naranjero de bronce, de ancha boca, que participaba de los honores de cañon de montaña, á que servian de cureña los robustos brazos y el pecho de acero del Capitán de los Flecos. Otro era su hijo Justo, niño de 8 años, que arrebató á la esclavitud y que á pesar de su edad no se separaba de él: Justico era una parte integrante de Martin. Dormian juntos, comian juntos, marchaban juntos y juntos se presentaban á vanguardia en el combate. Cierta vez, en medio del fragor de la batalla, Justico se permitió disparar el cañon de su padre, y el golpe lo hizo caer sentado. Preciso fué buscar á aquel pequeño valiente un trabuco pequeño tambien, y en su defecto se le proveyó de una carabina corta que el negrito maneja y usa con la misma facilidad con que otros niños de su edad usan sus juguetes.

**

Cuando en lo mas encendido de los combates, el humo de la pólvora envolvía la escena de una manera siniestra, cuando los combatientes no se veian, sino se sentian en lo espeso de la lid, el Capitán de los Flecos, para animar su jente, lanzaba su grito de guerra, y por encima de las detonaciones de la fusilería y aun del estampido del cañon, se escuchaba su voz. "Aquí está Martin Pratas," resonaba por todos los ámbitos de la montaña. Suponed el torrente que se despeña hacia el abismo: pensad en el viento montañés que troncha y barre cuanto encuentra, y comprendereis el efecto de aquella voz de trueno, que apagaba la del cañon, y mas aun cuando, cual un eco simpático, se oia la argentina voz de su hijo que como seña convenida, exclamaba: "Y aquí está Justico".—El efecto era eléctrico para nuestra jente: terrífico para el enemigo.

En esos momentos Martin, que cargaba su trabuco hasta el tope, acababa de dispararlo sobre el enemigo.

Para esto descansaba sobre el calcañal derecho, y cual un centro de accion, hacia irar su cuerpo de izquierda á derecha, describiendo un círculo al que servian de radios tantas oalas como partian de aquella boca, é iban á hacer su mortífero efecto en la circunferencia, que era el enemigo: su grito de guerra acompañaba siempre al estampido de su cañon.

Ya por el año 1871 Justico era conocido en todo el departamento Oriental.—Su valor incomparable, su serenidad en los momentos supremos del peligro, su gracia y su angelical modestia le habian atraído la buena voluntad de cuantos le trataban. No habia un combate en que Justico no tomara parte. Oriente todo repetía de boca en boca las proezas de aquel guerrero en miniatura; su nombre se confundía de una manera fantástica con las relaciones que exajeradamente referia y comentaba la oriental imaginacion de nuestro pueblo. Pero la verdad es que aquel niño, de cualidades extraordinarias, era siempre el primero en el peligro, y allí, donde mas de un hombre se desmoralizó y volvió la espalda al enemigo, Justico se mantenía heroico, armado de su gran fuerza de voluntad.—Nadie en el combate le puso jamás un pié delante; y Máximo—el Leon de las selvas de Oriente—repetía á

menudo que en todo trance difícil deseaba encontrar á su lado valientes de la talla de Justico Pratas.

Justo llegó hasta sargento 1.º. Los años no permitieron que se le hiciera oficial; pero él, que por ser un niño no podía ascender fuera del rango de clase, era premiado con el cariño de cuantos le conocíamos, con los aplausos y la estimacion de cuantos le rodeaban.

**

Para terminar este bosquejo, vamos á referir una de las tantas hazañas de Justo Pratas.

En la primavera de 1873, si mal no recordamos, hacia el General Calixto García Iñiguez, acompañando al Presidente Céspedes, una incursion en el Distrito de Manzanillo, al frente de fracciones de fuerzas de todos los distritos de su mando.

El enemigo advirtió su paso entre Bayamo y Cauto, donde copó en Sabana Grande una guerrilla que, al mando del Capitán Bonet, marchaba de un lugar á otro. Acampado el General con sus fuerzas y el Gobierno cerca del Zarzal (Manzanillo) se presentó en son de batalla el conocido Coronel español Sostrada.

Apenas había asomado el sol por Oriente, cuando ya el Gen. García, que desde por la noche había combinado su plan de ataque, rompió fuegos sobre el enemigo, que, aguardando ser hostilizado, ocupaba ventajosas posiciones.

Poco feliz audivo el Gen. García en aquella operacion, que, dispuesta de una manera distinta á como la concibiera, habria orlado su frente, sobre gran economía de sangre de nuestra parte, con el laurel de la victoria, copando al Coronel Sostrada en las primeras horas de la mañana.

Pero el General, en vez de caer de golpe con todas sus fuerzas combinadas sobre un enemigo fuerte en número y hábilmente dirigido, resolvió batirlo por secciones; y nuestros batallones, como si entraran en un certamen de vaive, marcharon contra un adversario avisado y astuto que lograba batirlos, cansarlos y aun rechazarlos. Aquel día no cesó el fuego de la fusilería ó el estampido de la artillería de repercutir en aquella montaña un solo instante. El fuego se rompió á la salida del sol por el Coronel Nogueiras al frente de Bayamo, y se cerró por la tarde, cuando el padre de la luz se ocultaba en Occidente, por el Teniente Coronel Mariano Dominguez, al frente de "Luz de Yara". En sucesion se presentaban en aquel pujilato durante el día, el gefe que mandaba á "Jiguaní", Paquito Borrero que iba al frente de "Cuba", el viejo Prado que comandaba á "Guantánuamo". Allí cada cuerpo se esforzó por superar las hazañas del que le había precedido.

Paquito Borrero había comparecido en el torneo como á la una de la tarde. Con él marchaba Justico Pratas. Cuando, ántes de romper los fuegos, Paquito examinaba el campo y tomaba sus medidas para el ataque, Justico desapareció. Segregado del campo á que pertenecía, trepa en el

árbol mas elevado de la cercanía, y con su vista de águila mide perfectamente la posicion del enemigo. Algun pensamiento siniestro para los españoles pasaba por su cerebro. Las parábolas que en el aire describian las bombas de metralla vomitadas por el cañon, se confundian con las ramas que, tronchadas por la bala del fusil, saltaban por el espacio.

Sutil como la ardilla, ágil como el cervatillo, descendiendo aquel niño del árbol, corre á unirse al combate que principiaba á revestirse de un aspecto salvaje en los momentos en que nuestros soldados, deslizándose, envueltos por el humo de las descargas, destrozaban una seccion de la vanguardia enemiga á machetazos. Justico se escurra, se abre paso y atraviesa las filas españolas.

Sostrada, rodeado de su Estado Mayor, y amurallado por los cuadros de su infantería primero y por las mulas de su convoy despues, materialmente sitiado de heridos y cadáveres, en pié, con ese valor que le hacia tan distinguido en el Ejército español y con esa sangre fria que le era característica, ordenaba sus evoluciones por medio del corneta de órdenes que iba á su derecha.

Mientras tanto, Justico, con una astucia y un valor incomparables, va penetrando á traves de la capa de enemigos, salvando los múltiples escollos, ya haciendo uso del machete, ya evadiendo la vigilancia, y sereno y resuelto llega al lugar donde el Coronel Sostrada, en pié, ordena un nuevo movimiento.

"¡Flanco derecho!", dice . . . y las palabras se ahogan en la garganta! Cae herido por un rayo! Un terrible machetazo le ha dividido el cráneo y su cadáver ensangrentado rueda y se confunde con los soldados que momentos ántes yacian á sus pies.

Mientras tanto, Justico arranca de un tajo una de las bocamangas del Coronel, salta la muralla de acémilas que tenía delante, abre una brecha en la fila enemiga con su machete, y salva su difícil situacion con su grito habitual de guerra, exclamando: "¡aquí está Justico Pratas!".

Poco despues, saludando graciosamente al General García Iñiguez y mostrándole la insignia arrancada al Coronel, exclama: "Mi General, he muerto con mi machete al Jefe de la columna: aquí está la prueba".

"Patria"

Mucho es lo que PATRIA tiene que decir, y dirá. El problema cubano está ya entero, y la verdad quiere amplia salida.

Excursion Política

Noble y sesudo artículo publica "El Yara" con el título de Excursion Política, y enumera en él, con elocuencia y título de testigo, las conquistas alcanzadas en estos días por el Partido Revolucionario Cubano.

"ROMANCES"

Un precioso tomo de Versos por F. Gonzalo Marin. 120 páginas. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

Glorieta Miñaró, EN EL LOCAL DE FRANK MILLS, TIVOLI GARDEN, Surf Ave.

Fronte al palacio de Sea Beach esquina al Elefante CONEV ISLAND. Bailes cubanos desde el Domingo 17 de Julio, por la afamada orquesta Cubana de los Profesores ALVAREZ y HERRUTINER.

CUARTOS AMUEBLADOS, En el primer piso al frente, con baño a \$1.50 por semana. UNA CUADRA DEL PARQUE FAMILIA CUBANA.

GERTRUDIS HEREDIA DE SERRA, Facultativa de la CLINICA de PARTOS de la HABANA

206 E. 85th Street, N. Y.

Manuel Romano, Comerciante en toda Clase de Géneros para Vestidos y Ropa Interior, PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

CASA DE FAMILIA en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos. EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante. Nueva York, 313 West 14th Street.

"PLAVANO" HOTEL y RESTAURANT, en local excelente, No. 28 Este calle 23, Frente a Madison Square. Muy conveniente a los Viajeros. COMIDA BUENA. HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES.

Doctores Costales y White 439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y.

CURAN LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos.

H. W. Peabody & Ca. COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-America. 58 NEW STREET, New York. Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



PARA BAILES. PARA TRABAJO. Es superior la Ropa de Cohen.

CORTE FRANCÉS A LA ORDEN 1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, a la órden, a \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, a la órden, \$12

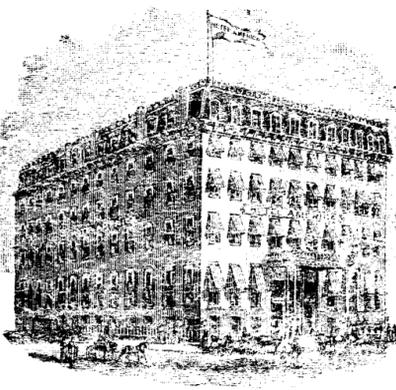
Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO., Sastres Franceses, 27 y 29 ANN STREET, a una puerta de Nassau NEW YORK.

"Ensayos Políticos."

Artículos y discursos por Rafael Serra. Un volumen de 150 páginas. —Agente, M. de J. Gonzalez, 206 East 85th Street.

HOTEL AMERICA,



BODEGA ESPAÑOLA, 97 Maiden Lane, NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES. Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores frutas cristalizadas, etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este mundo entre otros.

- Salchichones de Vich. Chorizos, garbanzos. Arroz de Cañilla. Frijoles negros. Cafe, Tasaño. Quesos de almidón. Pasta de guayaba. Chocolate de Matias Lopez. Frutas Tropicales en almibar. Butifarras Catalanas. Queso patagras y de Flandes. Pulpa de Tamarindo. Picadura de la Habana. Papel para Cigarros. Aceite, aceitunas. Casabe, Calamares. Jabon de Castilla. Alcachofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas. Pídense lista de precios corrientes.

FRUGONE, BALLETO & GARDELLA Impresores y Traductores.



Hacen con exactitud y a precios módicos toda especie de trabajos de imprenta. PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS TRABAJO DE DISEÑO 172 PARK AVENUE, NEW YORK



CARNE LIQUIDA.

EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENA Y PEPTONIZADO, del Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUCUAY. Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente Deposito, 90 Beaver St., N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

"Mi Primera Ofrenda"

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada. Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

JULIAN MORENO

RESTAURANT CUBANO, LA COMIDA ES CUBANA, ES BUENA Y ES MÓDICA. Se sirven cantinas a domicilio. 173 Spring Street, NEW YORK.

"PATRIA."

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS. NUMERO, 5 CENTAVOS. Los productos del periódico se destinan a su mantenimiento. Todas las comunicaciones, sobre redacción ó suscripciones, deben dirigirse al Administrador J. A. AGRAMONTE. 214 Pearl St. New York.

Profesores, Artes, Industrias Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS.

- DE TABACOS, CEBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUIERO, J. M. 50 1/2 Broadway. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEIDA, LUIS. 932 Columbus Ave. COSIO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 203 1/2 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane. MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, FLIGIO, 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS, 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

- DENTISTAS. BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO, 107 E. 30. ALFREDO ARGILAGOS, 154 E. 87th St. COLEGIOS. PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 60 Lexington Ave.

- MANUFACTURAS. ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA MENCIONADAS, EMPLEAN CEBANAS Y PUERTORRIQUEÑOS. AMO, PEREZ & CO. Fulton y 100. ARGUELLES, ISIDORO, 174 1/2 Broadway. ARGUELLES LOPEZ & CO. 100 Broadway. DIAZ A. & CO. 118 1/2 Broadway. GARCIA PANDOG & CO. 28 Pearl St. GARCIA & VEGA, 171 Broadway. GARCIA & GUERRA, 22 Broadway. GHIO & KOVRA, 251 E. 34th St. GUEDALIA & CO. 543 1/2 Ave. JACOBY S. & CO. E. 54th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PENDAS & CO. 209 Broadway. MONNE & BRO. 30 Barclay St. M. PEREZ 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 21 Ave. & 22nd St. TORRES, J. 93 Maide Lane. MEDICOS. AGRAMONTE, ENRIQUE, 207 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 80th St. AMABLE, F. 106 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 56th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St. CRISPIN, ANTONIO, 1654 Madison Ave. FERNANDEZ, A. 21 1/2 W. 10th St. FERRER, J. M. 35 E. 1st St. GOMEZ, H. 152 W. 123rd St. GUIBERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. LUIS, J. J. 108 W. 61st St. MIRANDA RAMON L. 318 W. 28th St. PARRAGA, J. M. 107 City Hall Place. PORTUONDO, E. F. 409 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 8th St. REHNING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St. SABATER, D. 107 E. 40th St. SARLABOUS, E. J. 90 MacDougl St. VARONA, J. DE LA G. 327 E. 35th St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Broadway, Stapleton, S. E. VICTORIA, J. LOPEZ, 122 E. 6th St. ZAVAS, LINCOLN, 350 W. 59th St. F. BELL DAVIS, 320 E. 29th St. J. A. TERRY, 236 W. 44th St.

- BROOKLYN. BUCHACA, 253 E. Reid St. COSTALES, A. 518 Broadway. CRIADO, L. F. 147 Broadway. DE CASTRO, J. F. 553 Henry St. FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE N. J. 337 First.

- PERIODICOS. EL PORVENIR, 51 New St. GACETA DEL PUEBLO, 121 1/2 Ave. REVISTA POPULAR 214 Webster St.

- PROFESORES DE MUSICA. AGRAMONTE, EMILIO 105 E. 17. CASTELLANOS, MIGUEL 121 W. 127. FUENTES, PEDRO W. 125 W. 41. GOLDFY, JOSE 12 W. 35. NUÑEZ, GONZALO, 1670 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL, 48 Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55. F. VANDERGUHT, 142 W. 127th St.

- ARTISTAS. EDELMAN, FELDER, 104 W. 93. JIMENO, PATRICIO, 206 1/2 Ave. MOLINA ALBERTO, 341, 5th Ave. PEOU, JUAN, Yang Man Christian Association Building.

- ABOGADOS. DEL PINO, EMILIO, 43 N. 1st St. GONZALEZ, ANTONIO, 125 Broadway. JONES & GOVIN, 15 Cedar St. MORALES, JOSE, 127 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 49 Broadway. QUESADA, GONZALO, 58 William. ROURA, JOSE, 4 Warren.

- NOTARIOS. GONZALEZ, ANTONIO, 125 Broadway.

- WOKALLES, J. S. 127 Broadway. PONS DE LEON, JUAN, 127 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 49 Broadway.

COMERCIANTE

- ASENCIO Y COSIO, 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS, 23 Counties Slip. BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO, Corcoran, 180 Pearl. GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building. GIBBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO, 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERRA, FIDEL G. 81 New St. SAKIOL, ARTURO, 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS, 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar St. B. SOUTO, 161 Front. CARLOS FERRER 39 Broad. MIGUEL FERRER, 49 Liberty. ADOLFO V. RONA, 136 Liberty. J. N. CESTERO, 76 Pine. VIRGILIO LOPEZ, 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. R. FOWLER, 138 Pearl.

MANUFACTURAS.

- DE TABACOS, CEBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUIERO, J. M. 50 1/2 Broadway. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEIDA, LUIS. 932 Columbus Ave. COSIO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 203 1/2 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane. MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, FLIGIO, 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS, 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

- DENTISTAS. BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO, 107 E. 30. ALFREDO ARGILAGOS, 154 E. 87th St.

- COLEGIOS. PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 60 Lexington Ave.

- BOTICAS. FERRER, J. N. 1657 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave. LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

- RESTAURANTS. BOULANGER, 222 Thompson St. CALDERIN, P. 235 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

- BODEGAS. DESVERNINE, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79. PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte." J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América." Francisco Lahens, 214 Pearl Street. "La Equidad." Gregorio Granpra, 1777 3d Ave. "La Igualdad." Manuel Coronado, 914 3d Ave. "Los Treinta." P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga." Rafael Serra, 74, W. 3d St. "San Carlos." Eusebio Diaz, 1377, 3d Ave. CLUBS POLITICOS. "Borinquen." Sotero Figueroa, 124 Chambers St. "Cubanacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí." Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes." Juan Fraga, 839 Fulton St. "Pinos Nuevos." Federico Sánchez, 403 E. 83d St. "Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue. LOGIAS. LOGIA "Estrella de Cuba" Benj. Gibberga, Venerable Maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 East 13th St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Las expediciones, y la Revolución II, 93-96

Ante la tumba del Padre Varela II, 96-97

El lunes, a las 8 de la noche. Los Clubs de New York ED, 29-30

Poesías y artículos de Arsenio Ezguerra VII, 424-425

“Patria” ED, 202

De otros autores

Sotero Figueroa, Antonio Vélez Alvarado, Francisco Gonzalo Marín: La dominación y la independencia 2

Fernando Figueredo Socarás: Tal palo, tal astilla. Fotografía de la Revolución. A Máximo Gómez

Cornelio Brito y José Fernández González: Clubs Nuevos “Guerrilla de Roloff núm.1”

Dorotea C. Viuda de Ruiz, Blanca León, Clubs Nuevos. “Obreras de la Independencia”

Socorro Díaz: Clubs Nuevos. “Henry Revee”

Carlos Marín, Antonio Lujardo: Clubs Nuevos. Padre Varela

Juan Noroña: Citación. Club político cubano Rifleros de la Habana núm. 2

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

En Jacksonville

Excursión política